

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO EN TORNO A LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE LE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO ESTABLECER LA RUTA DE TURISMO RELIGIOSO-CULTURAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. PRESENTADO POR EL SENADOR EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÀREZ.

(EXPEDIENTE: 06780-2009-SLO-SE)

Historial:

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 7 de septiembre de 2009, tomada en consideración el 8 de septiembre y enviada a Comisión el 9 de septiembre del mismo año.

Análisis del proyecto:

La Comisión Permanente de Turismo estudió y ponderó el contenido de esta iniciativa legislativa, a través de la cual se solicita al Poder Ejecutivo establecer la ruta religioso-cultural de la República Dominicana.

Este proyecto busca establecer una ruta religiosa-cultural considerando el inmenso patrimonio inmaterial con que cuenta nuestra Nación, cuyas principales expresiones están representadas por su riqueza cultural multicolor y manifestaciones religiosas.

Esta iniciativa resalta además, la riqueza cultural, la presencia de escenarios religiosos de alto valor espiritual para la feligresía tanto dominicana como de otras nacionalidades quienes visitan con frecuencia nuestros santuarios, procurando fortalecer su fe, recrear su devoción, conocer y contemplar el arte y la belleza que encierran los escenarios y sitios de carácter religioso y conocer en el territorio nacional la rica historia que encierran los acontecimientos vinculados a la existencia de los lugares de peregrinación.

Comisión Permanente de Turismo
Expediente: 06780-2009-SLO-SE
Pagina no. 2

La Comisión Permanente de Turismo consciente de que el Estado dominicano está sumamente interesado en el desarrollo de un turismo sostenible, tomando en cuenta el respeto al medio ambiente y los recursos naturales, que promuevan los distintos ecosistemas y la biodiversidad del país, permitiendo la participación equitativa de todos los sectores que inciden en cada una de las regiones y comunidades.

Conclusión:

Por lo antes expuesto, la Comisión **HA RESUELTO**: rendir *informe favorable* de la resolución antes citada, y al mismo tiempo solicita al Pleno del Senado su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para su conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

Francis Emilio Vargas Francisco
Presidente

Dionis A. Sánchez Carrasco
Vicepresidente

Pedro José Alegría Soto
Secretario

Comisión Permanente de Turismo
Expediente: 06780-2009-SLO-SE
Pagina no. 3

Germán Castro García
Miembro

Félix María Vásquez Espinal
Miembro

Alejandro Leonel William
Miembro

Prim Pujals Nolasco
Miembro

Informe elaborado por : Novis Medrano
Departamento Coordinación de Comisiones
12 de octubre de 2009.-